

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 35 DE 43
 NUMERO DE AUDITORÍA: 06-810/2017.
 NUMERO DE OBSERVACIÓN: 7
 MONTO FISCALIZABLE: N/A
 MONTO FISCALIZADO: N/A
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: MEDIO
 CRITERIO: 320-99

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-155
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP SALINA CRUZ 155.	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, ASI COMO CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

<p>7. Incidencias del personal administrativo no reportadas y no descontadas.</p> <p>De la revisión selectiva al control del registro de asistencia del personal administrativo por el periodo enero-junio 2016 y primer trimestre de 2017, validadas por el Subjefe Técnico Especialista encargado del Recursos Humanos del Área de Servicios Administrativos, se detectó que no se aplicó la totalidad de los descuentos correspondientes, por falta de justificación de las incidencias del personal administrativo, determinándose un monto total de \$30,024.21 (treinta mil veinticuatro pesos 21/100 M.N), de los cuales corresponden \$ 8,964.86 (Ocho mil novecientos sesenta y cuatro pesos 86/100 M.N.) al primer semestre de 2016 y \$21,059.35 (Veintiún mil cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N), al primer trimestre de 2017; contraviniendo presuntamente establecido en los artículos 49 y 50 de las Condiciones Generales de Trabajo y artículo 25 fracciones I, IV y VI de los Lineamientos para la Administración del Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Ver anexo 1).</p>	<p>CORRECTIVA:</p> <p>El Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP, recomienda al Director del Plantel CONALEP Salina Cruz 155, girar sus instrucciones a los servidores públicos con los puestos de Jefe de Proyecto Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos y Subjefe Técnico Especialista, como responsables del control y registro de asistencia del personal administrativo, con el propósito de aclarar y/o recuperar el importe observado; remitiendo a esta Instancia de Control la documentación que acredite la solventación de esta observación.</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>Con el propósito de evitar el incumplimiento a la normatividad aplicable para el control y registro de asistencias, este Órgano Interno de Control en el CONALEP, recomienda al Director del Plantel Salina Cruz 155, gire sus instrucciones a los servidores públicos con los puestos de Jefe de Proyecto Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos y Subjefe Técnico Especialista, como responsables del control y registro de asistencia del personal administrativo, para que toda incidencia de los trabajadores se</p>
--	--

C.P. José Manuel Flores Alonso.
 Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
 Elaboró.

Lic. Gudelia Morales Maximiliano.
 Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
 Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce
 Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C
 en el CONALEP.
 Vo. Bo.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

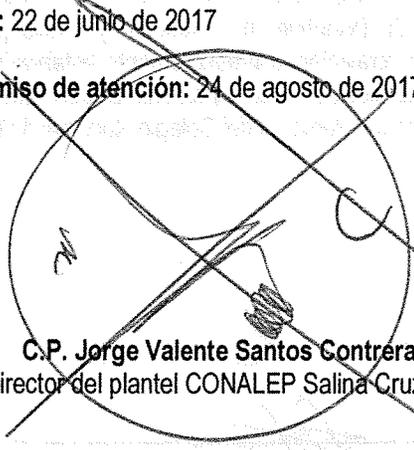


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 36 DE 43
NUMERO DE AUDITORÍA: 06-810/2017.
NUMERO DE OBSERVACIÓN: 7
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: MEDIO
CRITERIO: 320-99

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-155
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP SALINA CRUZ 155.	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, ASI COMO CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
<p>Fundamento legal.</p> <p>Condiciones Generales de Trabajo. Artículos 49 y 50.</p> <p>Lineamientos para la Administración del Personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Artículo 25 fracciones I, IV y VI.</p>	<p>soporte con la documentación que la acredite, en caso contrario, que se realice el descuento correspondiente, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable; debiendo remitir a este Órgano Interno de Control en el CONALEP la documentación que acredite la atención de esta observación</p> <p>Fecha de firma: 22 de junio de 2017</p> <p>Fecha compromiso de atención: 24 de agosto de 2017.</p> <p> C.P. Jorge Valente Santos Contreras Director del plantel CONALEP Salina Cruz 155</p>

C.P. José Manuel Flores Alonso.
Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
Elaboró.

Lic. Gudelia Morales Maximiliano.
Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce
Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C.
en el CONALEP.

Vo. Bo.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

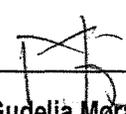
CÉDULA DE OBSERVACIONES

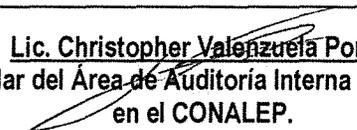
HOJA No. 37 DE 43
NUMERO DE AUDITORÍA: 06-810/2017.
NUMERO DE OBSERVACIÓN: 7
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: MEDIO
CRITERIO: 320-99

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125-155
ÁREA AUDITADA: PLANTEL CONALEP SALINA CRUZ 155.	CLAVE DEL PROGRAMA: 810 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, ASI COMO CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2017.	

OBSERVACION	RECOMENDACIONES
	 C.P. Wenceslao Matus Hernández Jefe de Proyecto encargado del Área de Servicios Administrativos del plantel CONALEP Salina Cruz 155  Lic. Denis Yaritza Jiménez Montero Subjefe Técnico Especialista del plantel CONALEP Salina Cruz 155


C.P. José Manuel Flores Alonso.
Auditor del O.I.C. en el CONALEP.
Elaboró.


Lic. Gudelia Morales Maximiliano.
Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.
Supervisó.


Lic. Christopher Valenzuela Ponce
Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C.
en el CONALEP.
Vo. Bo.